



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021

Comisión edilicia de Desarrollo Social y Humano

**INFORME DE RESULTADOS SEMESTRAL
ENERO – JUNIO 2020
Y
JULIO-DICIEMBRE 2020**



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2018-2021



Índice.

Índice.	2
Introducción.	3
El Covid-19 en el contexto de las actividades edilicias.	4
Integrantes de la Comisión Edilicia.	7
Resultados.	8
Referencias.	10

Introducción.

El presente documento tiene como propósito informar a la población del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, México, las actividades principales realizadas por la Comisión Edilicia de **Desarrollo Social y Humano** de este Ayuntamiento¹ en los dos semestre del año 2020, esto es, los meses de:

- Enero
- Febrero
- Marzo
- Abril
- Mayo
- Junio
- Julio

¹ Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco.

- Agosto
- Septiembre
- Octubre
- Noviembre
- Diciembre

La Comisión Edilicia de **Desarrollo Social y Humano** es Presidida por

Ma. del Carmen Bravo Arias.

El Covid-19 en el contexto de las actividades edilicias.

La Covid-19 es la enfermedad infecciosa causada por el coronavirus que se ha descubierto recientemente y que ha sido declarada pandemia porque afecta muchos países en todo el mundo. (OMS, 2020)

La enfermedad del Covid-19 es de tipo respiratoria que se manifiesta a través de fiebre, tos seca y cansancio, y en algunos casos con dolores, molestias, congestión nasal, dolor de cabeza, conjuntivitis, dolor de garganta, diarrea, pérdida del gusto o el

olfato y erupciones cutáneas o cambios de color en los dedos o manos de los pies. (OMS, 2020)

La enfermedad del Covid -19 es altamente contagiosa, se propaga a través del contacto que se tiene con otra persona infectada por el virus. Su propagación es de persona a persona, “a través de gotículas que salen despedidas de la nariz o la boca de una persona infectada al toser, estornudar o hablar. Estas gotículas son relativamente pesadas, no llegan muy lejos y caen rápidamente al suelo. Una persona puede contraer la COVID-19 si inhala las gotículas procedentes de una persona infectada por el virus.” Además las gotículas “pueden caer sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, como mesas, pomos y barandillas, de modo que otras personas pueden infectarse si tocan esos objetos o superficies y luego se tocan sus ojos, la nariz o la boca” (OMS, 2020)

La recomendación fundamental de la OMS (2020) ante el contacto estrecho con alguien que tiene Covid-19 es el aislamiento voluntario en casa, por una cuarentena de 14 días. El aislamiento implica no ir al trabajo, escuela o lugares públicas, se insiste, es quedarse en casa.

Las medidas recomendadas para protegerse y prevenir el Covid-19 son: lavarse las manos con agua y jabón, mantener una distancia mínima de un metro con los demás, evitar ir a lugares concurridos, evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca, cubrirse con un pañuelo al toser o estornudar, permanecer en casa y aislarse si presenta síntomas, llamar por teléfono con antelación para recibir atención médica en caso de fiebre, tos y dificultad para respirar, y mantearse informado sobre las novedades del Covid19 de fuentes confiables. (OMS, 2020)

La enfermedad del COVID-19 ha causado una gran alarma entre las personas por que al día de hoy ningún medicamento ha demostrado prevenir o curar esta enfermedad.

En México, según el micro-sitio del gobierno federal <https://coronavirus.gob.mx/datos/> con corte al 01 de octubre del 2020 (Epidemiología, 2020), se estima lo siguiente:

- ❖ 748, 315 setenta y ocho mil trescientas quince personas han sido contagiadas del Covid-19 (positivas)
- ❖ 78,078 setenta y ocho mil setenta y ocho personas han fallecido con motivo del Covid-19
- ❖ 537, 475 quinientas treinta y siete mil cuatrocientas setenta y cinco personas se han recuperado del Covid-19.

En el mundo, por su parte, la información actualizada al día de hoy (Hopkins, 2020) es la siguiente:

- ❖ 34'429,410 treinta y cuatro millones, cuatrocientos veintinueve mil, cuatrocientas diez personas han sido contagiadas del Covid-19 (positivas)
- ❖ 1'025,075 un millón veinticinco mil setenta y cinco personas han fallecido con motivo del Covid-19

En ese contexto, a partir del mes de marzo del año 2020, en el Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, se han tomado medidas en torno al aislamiento forzoso y responsable de aquellas actividades que así lo permitieran, entre ellas las edificaciones, por esta razón no se sesionó en diversos meses que corresponden al presente informe, y en consecuencia, no se informa al respecto de dichos periodos.

Es importante mencionar que este informe por cuestiones inherentes al Covid-19 no se han presentado a la Comisión Edilicia para conocimiento, sin embargo, en un ejercicio de rendición de cuentas se elabora y publica.

Integrantes de la Comisión Edilicia.



Ma. del Carmen Bravo Arias.
Presidente de la Comisión Edilicia



Lic. Marcos Merced Cervantes Aviña.

Vocal en la Comisión Edilicia.



Hugo Flores López.

Vocal en la Comisión Edilicia.

Resultados.

En los dos semestre del año, la Comisión Edilicia de **Desarrollo Social y Humano** del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, las actividades principales han sido las siguientes:

- ❖ Sesiones de la comisión edilicia.
- ❖ Discusión y análisis de asuntos inherentes a la comisión edilicia.
- ❖ Análisis de asuntos competencia de la comisión edilicia.

A continuación se detallan los asuntos más relevantes por la Comisión Edilicia de **Desarrollo Social y Humano** del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos:

1. Análisis de Iniciativa de colecta recibida por la Dirección de la Unidad Desarrollo Social y Humano del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos.

En sesión de la Comisión, se presentó un informe para dar cuenta al pleno con el acuerdo legislativo AL-853/LXII/19 para su conocimiento, análisis y para que se emita dictamen correspondiente al pleno para su debido seguimiento mismo que se hizo en los siguientes términos:

LA PRESTIDENTA DE LA COMISION MA. DEL CARMEN BRAVO ARIAS, para el desahogo de esta sesión respecto a este cuarto punto del orden del día dice: «Es una iniciativa de acuerdo legislativo que exhorta a las dependencias públicas del estado para que realicen una colecta entre sus servidores

públicos de suéteres, cobijas, cobertores, colchonetas, bufandas, esto para su distribución entre los más necesitados. Lo anterior a consecuencia del cambio de clima de estos fríos y pues en realidad hay unas personas y familias que lo necesitan. No sé si tienen algo que agregar compañeros, si no por favor levanten su mano en señal de aprobación»..

Referencias.

Fuente de información:

La información de la Comisión Edilicia, podrá consultarla en las siguientes ligas electrónicas:

<https://cimtra.imembrillos.gob.mx/38-2/>

Bibliografía

Epidemiología, D. G. (01 de Octubre de 2020). *Covid-19 México*. Obtenido de <https://coronavirus.gob.mx/datos/>

Hopkins, C. J. (01 de Octubre de 2020). *COVID-19*. Obtenido de <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>

OMS. (2020). *Preguntas y respuestas sobre la enfermedad por coronavirus (COVID-19)*. OMS. Obtenido de <https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses>